

¿ACOSO VIRTUAL?

DETEN EL PROBLEMA A TIEMPO

GUÍA PREVENTIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE CIBERBULLYING EN ADOLECENTES

POR PABLO ANDRADE

Índice

Presentación 5
Introducción 7
- Finalidad y antecedentes de la guía 8
- Objetivo de la guía 9
- Destinatarios 9
- ¿Quién lo realizó y de qué forma se hizo? 9
- Marco Normativo e instrumental de referencia 9
- ¿Qué se abordará en esta guía? 10
- ¿Cuál es el objetivo de la guía? 10

1. Ciberbullying y Adolescencia 11
1.1. ¿Qué es el ciberbullying? 12
1.1.1. ¿Existe alguna causa para que ocurra? 12
1.1.2. Tipos de ciberbullying 13
1.1.3 ¿Por qué medios electrónicos ocurre el ciberbullying? 14
1.2 Formas y medios de ciber acoso 14
1.3 Adolescencia y redes sociales 14
1.3.1 ¿Qué quiere decir Red social? 15
1.3.2 ¿Cómo influyen las redes en los adolecentes? 15
1.3.4 ¿Cómo influyen las redes en los adolescentes? 14
1.4 Consecuencias del ciberbullying 15
1.5 Perfil de agresor y de la víctima 16
1.5.1 Perfil del posible agresor 17
1.5.2 Perfil de la potencial víctima 17
1.5.3 La tríada de la agresión 17
2. Apoyo en el hogar 19
2.1 Prevención primaria en el hogar y hasta donde intervengo 20
2.2 Uso responsable de las redes sociales 21
2.3 ¿Qué debo hacer si sospecho de un caso? 22
2.4 Dinamicas del Módulo 2: 24
2.5 Preguntas de reflexión (Padres) 25
3. Afrontamiento, sensibilización y prevención del ciberbullying dentro del aula. 27
3.1. Conceptualización del ciberbullying con estudiantes 28
3.1.1 Dinámicas dentro del aula 29
3.2 Preguntas de reflexión y analisis para el docente 30
3.3 Preguntas de reflexión y análisis para el docente 31
4. Alcances de la guía y consideraciones finales 33
5. Directorio Zona Nororiental 33
6. Referencias 33

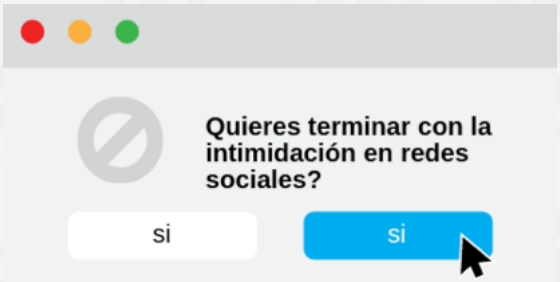
Presentación

La agresión entre pares no es nada nuevo, y ha sido mucho más visible a través de los años por medio de los videos que se suben a internet de ataques violentos hacia otros adolescentes que ocurren en la escuela o colegio y que gracias a la evolución del internet y por medio de las redes sociales se han hecho más visibles el maltrato que algunos adolescentes ejercen en sus compañeros sean agresiones físicas y psicológicas , con la llegada de las redes sociales y el uso de celulares inteligentes las agresiones cambian de forma y llegan a ser mucho más perjudiciales que el acoso escolar tradicional. Pese a esto se han hecho estudios sobre el impacto y la prevalencia que tienen los mismos aquí en el Ecuador, por ejemplo, se realizó un estudio realizado a nivel nacional por la UNICEF y el Ministerio de Educación en el año 2015 en escuelas y colegios, esto con la intención de demostrar los casos de violencia escolar que existen entre los adolescentes y para que se construyan mecanismos de prevención e intervención dentro de las unidades educativas en el Ecuador.

Esta guía surge como un apoyo para los padres de familia y profesores como una herramienta para conocer sobre un fenómeno que ha ido surgiendo y tomando fuerza en la última década y que profesores y padres desconocen en su mayoría cuáles son los peligros a los que estan expuestos los adolescentes mientras navegan en internet. La guía consiste en apoyar con información para que los padres puedan entender mejor que ocurre en redes sociales, las agresiones dentro de cualquier medio de comunicación virtual, por qué hacen tanto daño, como ayudar en caso de presenciar un caso dentro de su hogar o de algún tercero y para los profesores como una ayuda a la hora de prevenir e intervenir al momento de detectar un caso dentro del aula o unidad educativa. Además de ofrecer mecanismos, alternativas y actividades para elaborar dentro del aula para un trabajo de reflexión, análisis y comprensión y actuar acorde a los estatutos y directrices vigentes en la actualidad para el apoyo y manejo de adolescentes en las unidades educativas en el país.

Es importante que los profesores a partir de las dinamicas, talleres o actividades que se propongan en la guía abran un espacio de debate y de reflexión con los estudiantes para que ellos mismos sean actores de prevención y sensibilización con sus compañeros, logrando que las redes sociales sean un espacio seguro para ellos y puedan disfrutar de la comunicación virtual. Para los padres de familia en cambio utilizar la guía para poder informarse, conocer y comprender mejor sobre las nuevas formas de interacción que existen entre adolescentes, para poder apoyar estableciendo límites y responsabilidades para el uso correcto de redes sociales.

Introducción



· Finalidad y antecedentes de la guía.

Bienvenidos padres y maestros.

En esta guía encontraran información útil, para comprender, prevenir y actuar en casos de ciberbullying o ciberacoso en redes sociales.

La guía está construida a partir de información bibliográfica relacionada a la adolescencia, sexualidad, al acoso escolar tradicional o "bullying" y al virtual a través de la comunicación digital o interactiva "ciberbullying" o ciberacoso por medio las redes sociales; dentro de un marco de leyes y derechos protegiendo a los menores de edad como lo estipula el código de la niñez y adolescencia en Ecuador (2003) y organismos internacionales como UNICEF (2014).

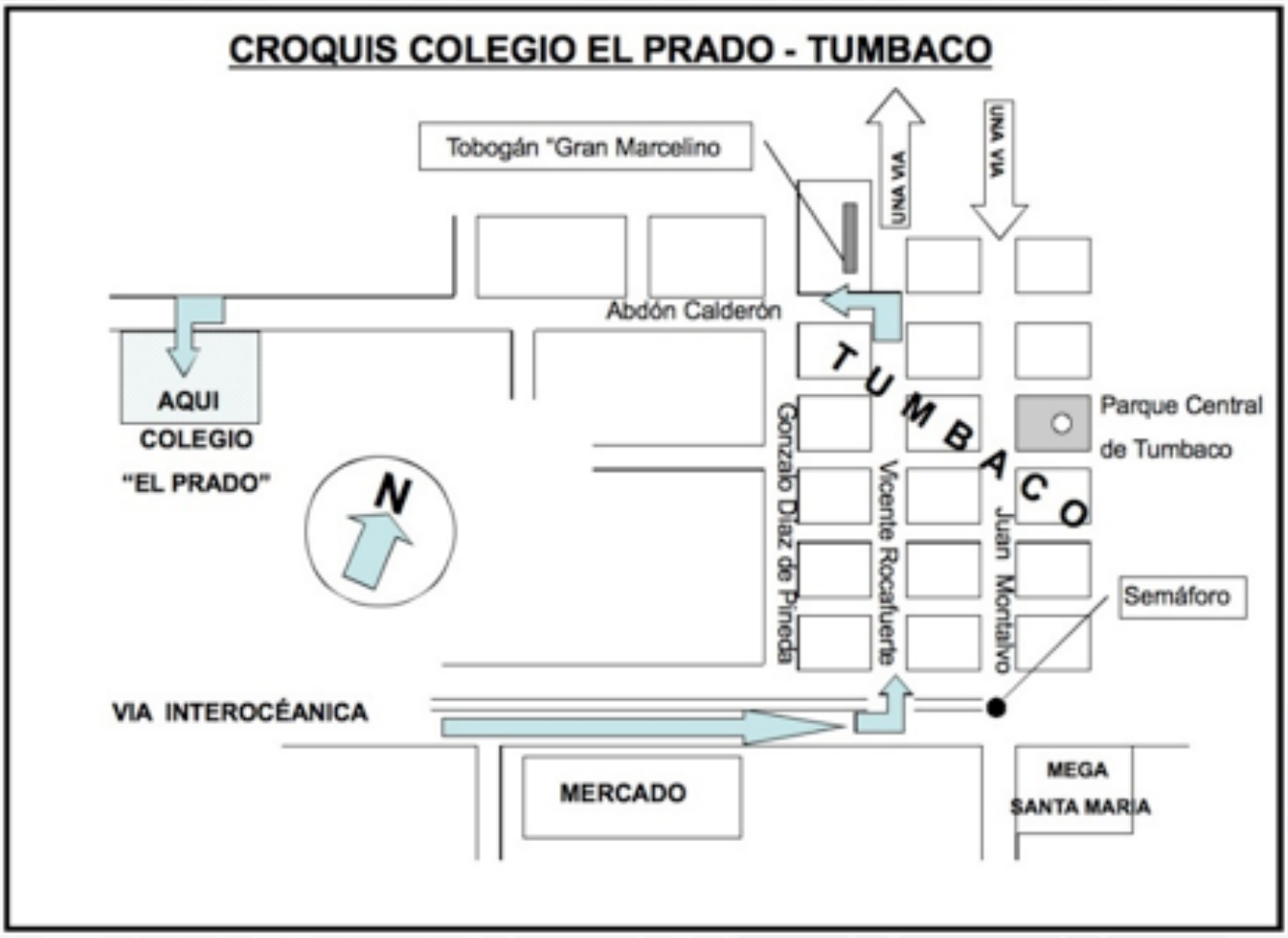
La presente guía se ha hecho gracias a la colaboración de la Unidad Educativa el Prado ubicada en el oriente de la ciudad de Quito "sector Tumbaco" y la PUCE para su uso y aplicación en centros educativos y dentro de los hogares de la ciudad.

En la institución se desarrolló un levantamiento de información con profesores, psicólogos y autoridades del plantel acerca del conocimiento que tenían acerca del uso de los nuevos tipos de acoso escolar que han surgido entre adolescentes gracias a las redes sociales, específicamente del ciberbullying y de las necesidades que el colegio tenia hasta el momento.

Así mismo, a partir de grupos focales con padres de algunos estudiantes se trabajó en base a su conocimiento del tema temáticas acerca del ciberbullying siendo muy poco conocido por ellos. Por lo tanto, se pudo evidenciar escasa información acerca de esta problemática, sin embargo no es concluyente de que no existe tal fenómeno actualmente como lo demuestran diversas investigaciones, el ciberbullying es muy pocas veces denunciado lo que dificulta su detección y prevención.

Padres y autoridades del colegio están de acuerdo que una prevención y sensibilización del ciberbullying, además del uso responsable de las redes sociales son necesarios para evitar peligros en la red y dependencia de la tecnología.

Para validar esta guía, se requirió la apertura de la institución a generar espacios donde se pudo analizar acerca de las redes sociales en relación con el acoso escolar en la actualidad y de cómo la tecnología puede afectar la



forma de relacionarse con los demás. Por lo que la guía deberá estar en constante mejora para adaptarse a las necesidades que la sociedad demande en ese momento para la proteccion de los y las menores de edad dentro de espacios virtuales.

. Objetivo de la guía

Fomentar la sensibilización y prevención en padres y maestros ante las nuevas formas de acoso escolar que ocurren en la actualidad con el fin de prevenir el ciberbullying en adolescentes de entre 13 a 18 años.

. Destinatarios

La guía se ha hecho especialmente para acompañar a padres y maestros como una herramienta de conocimiento y prevención para ayudar a adolescentes de entre 13 a 18 años como beneficiarios directos en situaciones de acoso escolar digital.

. ¿Quién lo realizó y de qué forma se hizo?

Se ha escrito esta guía con un lenguaje claro y comprensible con la finalidad de que los profesores puedan desarrollar a partir de dinamicas, talleres o debates estrategias para prevenir el acoso escolar fuera del colegio, es decir, en las redes sociales y logren que sus estudiantes sean ejes de prevención para sus demás compañeros o conocidos y para que los padres puedan comprender y ayudar a sus hijos en posibles situaciones de vulnerabilidad.

Se realizó un levantamiento de datos a partir de entrevistas a 13 profesores, sobre el conocimiento que tienen en la actualidad del internet con los riesgos y beneficios implícitos, redes sociales, ciberbullying y sobre protocolos de actuación a la hora de presenciar actos violentos en el aula. Posteriormente se realizo 50 encuestas a estudiantes del colegio de primer curso a tercero de bachillerato con edades comprendidas entre los 13 a 18 años sobre las causas y consecuencias del ciberbullying. Además, se realizó una entrevista con un profesional de psicologia del colegio y externo sobre los conflictos en la adolescencia relacionado al uso del smartphone y las redes sociales.

Con la información obtenida de las entrevistas a profesionales de psicologia, docentes y encuestas a estudiantes se pretende analizar el nivel de conocimiento que padres y maestros tienen acerca del ciberbullying y por medio de estas elaborar actividades de prevención y sensibilización que puedan ser fácilmente aplicables en un contexto sea familiar o educativo. Con los resultados y su interpretación de estas dos técnicas permitirá iniciar la creación de esta guía para beneficio de los adolescentes con sus padres y profesores como instructores sobre el manejo adecuado de las redes sociales.

. Marco Normativo e instrumental de referencia

• Constitución de la República del Ecuador (2008)

• Código de la niñez y de la adolescencia (2003)

• Ministerio de Educación (Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo)

• Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 de la República del Ecuador

• Plan de Protección Integral a la niñez y Adolescencia-PPINA

• Declaración Universal de los derechos humanos (1948)

• Ley Orgánica de Educación Intercultural (Artículos 3 y 6)

. ¿Cuál es el objetivo de la guía?

Impedir que más casos de acoso virtual ocurran en redes sociales haciéndolas más seguras para los adolescentes en el Ecuador.



. ¿Qué se abordará en esta guía?

Tabla 1: División de la guía

Módulos	**Contenido**
Ciberbullying y adolescencia	- ¿Qué es el ciberbullying?
	- Formas y medios de ciberacoso
	- Adolescencia y redes sociales
	-Consecuencias
	- Perfil del agresor y de la víctima
Apoyo en el hogar	-Prevención primaria en el hogar y hasta donde intervengo
	-Uso responsable de las redes sociales
	- ¿Qué debo hacer si sospecho de un caso?
	-Dinámicas
Afrontamiento, sensibilización y prevención del ciberbullying dentro del aula (A través de dinamicas)	-Conceptualización del ciberbullying con estudiantes
	- Dinámicas dentro del aula

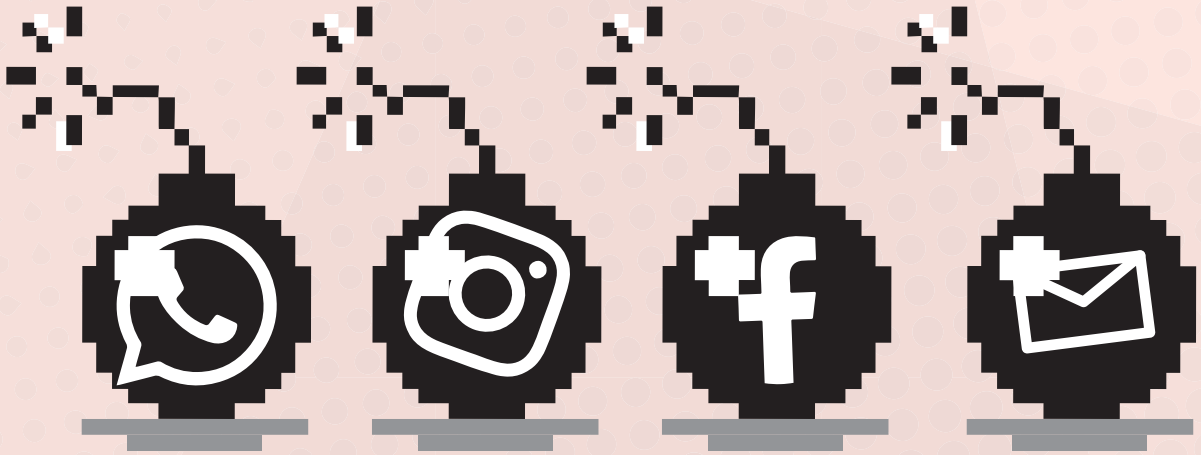
Elaborado por: Andrade, 2019..

1.

Ciberbullying y Adolescencia

1.1. ¿Qué es el ciberbullying?

El ciberacoso o mejor conocido como ciberbullying es el maltrato psicológico que sucede entre adolescentes dentro o fuera del colegio por medio de espacios de comunicación virtuales como lo son por ejemplo Facebook, Twitter o WhatsApp.



1.1.1. ¿Existe alguna causa para que ocurra?

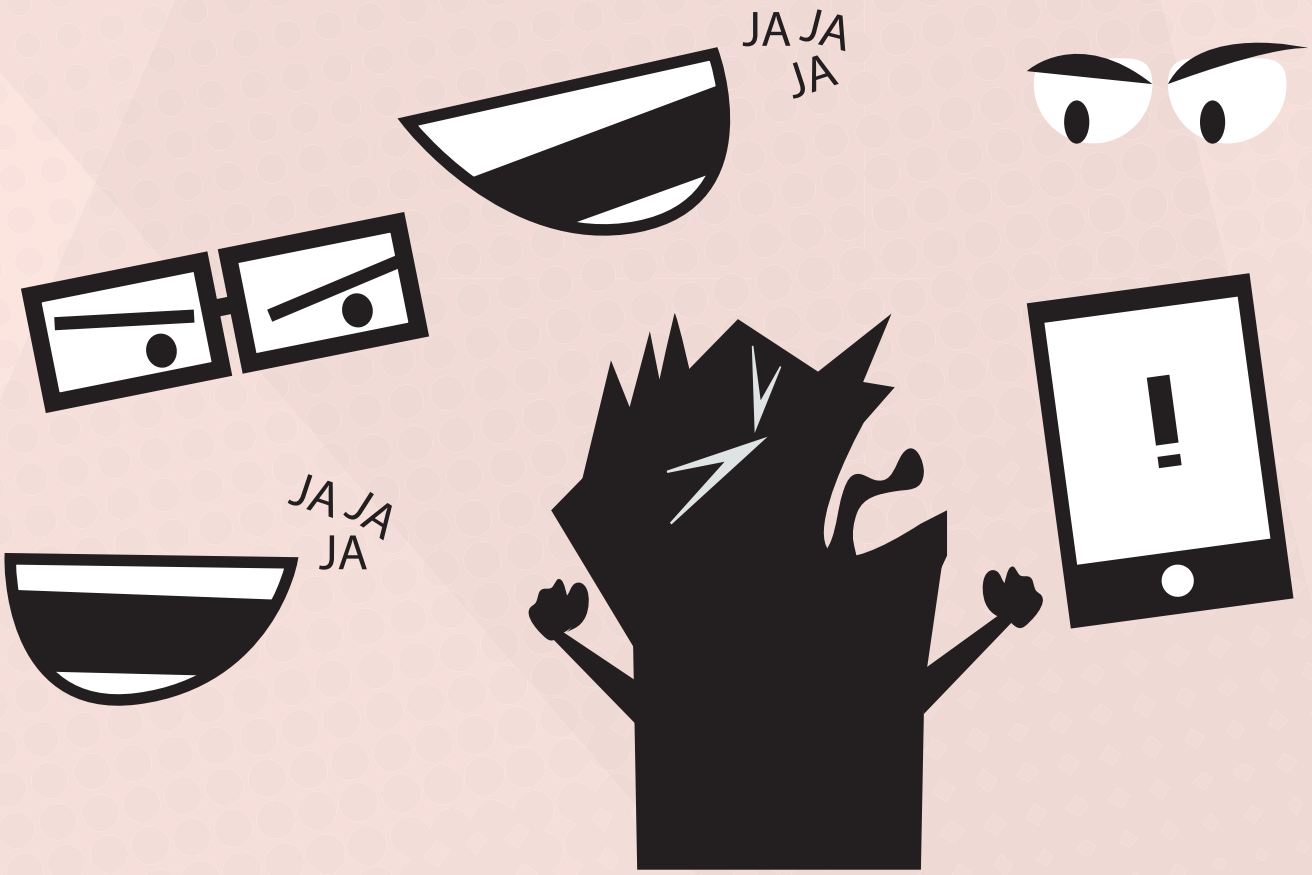
No existen una causa común para el acoso virtual en redes sociales, cualquier persona puede ser víctima. Sin embargo, hay ciertas características en víctimas y agresores que pueden determinar si una persona sea proclive o no a sufrir de acoso.

Pese a esto actualmente existen aún casos de jóvenes que denigran, humillan o acosan a otra persona por su color de piel, orientación sexual o con algún tipo de creencia distintas a la del grupo social en el que se desarrolle el adolescente. Entre otras causas influirían la posición social, es decir, los recursos económicos, la imagen y el aspecto físico de la persona e inclusive el nivel de educación.

1.1.2. Tipos de ciberbullying

Tipo	Definición
Provocación, incendiaria	Peleas y discusiones encendidas online por medio de mensajes electrónicos.
Hostigamiento	Envío repetido de mensajes que la víctima no desea recibir.
Denigración	Insultar a alguien, mentir o difundir rumores sobre la victima para dañar su imagen o su estatus social.
Suplantación de la personalidad	El agresor, usando las cuentas de acceso o el móvil de la víctima, se hace pasar por ella para cometer actos inapropiados, hacerle quedar mal ante los demás, dañar su reputación o generar conflictos con sus conocidos.
Violación de la intimidad o juego sucio	Difundir información o imágenes de la víctima sin su consentimiento, en ocasiones los agresores engañan a sus víctimas para que sean ellas mismas quienes difundan esa información privada.
Exclusión	Aislar a alguien de modo intencional de un grupo online (chats, listas de amigos, foros temáticos, etc.).
Ciberacoso	Envío repetido de mensajes amenazantes o intimidatorios, en cualquier momento y en cualquier actividad con las TIC.

Tabla 1: tomado de (Ruiz, 2010)



1.1.3 ¿Por qué medios electrónicos ocurre el ciberbullying?

Entre los aparatos electrónicos mas usados en la actualidad se encuentran los computadores personales, los smartphones y tablets, en el mercado tambien existen las consolas de videojuegos que ofrecen espacios de comunicación con otros jugadores. Estos dispositivos electrónicos utilizan el internet para poder comunicarse con otras personas en lugares distantes por medio de aplicaciones sociales para compartir por ejemplo fotos y videos de interés entre sí.

1.2 Formas y medios de ciber acoso

Uno de los usos más comunes para el cual estan diseñadas las redes sociales son para comunicarse con parientes, amigos o compañeros de trabajo que se encuentren lejos. Sin embargo, existen otro tipo de aplicaciones que además de tener como base esta premisa de acercar a la gente tienen otros usos, de los cuales si no se sabe usar pueden tener consecuencias para la persona que la use; entre las cuales tenemos las siguientes con su respectivo uso y peligro:

- **Juegos (on-line) o en línea:** En la mayoria de las consolas de videojuegos, que utilizan la comunicación virtual entre los usuarios, se convierten en espacios para agredir a otros jugadores con agresiones verbales o la exclusión de participar en los juegos.

- **Chats o páginas para encontrar pareja:** Son espacios virtuales utilizados para encontrar una pareja, similar a las redes sociales, pero en la que se detallan cualidades físicas y personales de la persona. En este tipo de paginas virtuales, se ingresa y se comparte información personal e intima de la persona que puede llegar a ser extorsionada dependiendo de la información compartida.

- **Blogs o foros de internet:** Son espacios virtuales casi libres y gratis de usar dedicados a debatir, analizar o compartir temas de interés como por ejemplo noticias del mundo o nacionales. El peligro de este tipo de espacios virtuales es el que al ser de fácil y libre acceso se puede utilizar para hablar o difamar a otra persona por internet sin que esta persona pueda estar enterada y defenderse.

- **Correo electrónico:** Herramienta de comunicación utilizada para compartir información o comunicarse mucho más antigua a la aparición de las redes sociales. Los primeros casos de ciberacoso involucraban su uso a partir de mensajes amenazantes o de contenido violento para la persona con el fin de agredirla.

Es necesario aclarar que bullying o el ciberbullying son dos fenómenos o dinamicas que ocurren casi siempre entre menores de edad en edad escolar. A pesar de que esto puede llegar a ocurrir entre adultos, cuyo análisis involucra otro estudio o acción diferente al objetivo de esta guía que son los adolescentes.

Por lo tanto, puede ocurrir que un adulto acose a un menor de edad. Aquí la prevención como docente y o padre del estudiante del menor es vital para prevenir casos de acoso sexual virtual que tambien sucede entre adolescentes.

Entre las formas de acoso sexual virtual utilizando medios o formas anteriormente mencionadas se encuentran las siguientes:

- **Sextorsión**: Derivada del sexting es definida por Echeverría (2014) como una manera de explotación sexual, ya que se utiliza la imagen o parte de la persona desnuda como chantaje o extorsión por la otra persona a la cual le llega esta imagen o video, que en un principio fue compartido dentro del contexto de una relación sentimental. El contenido pudo haber llegado tambien por otros medios de comunicación digital sea por correo electrónico, por una webcam o por cualquier otro tipo de fuente.

- **Grooming**: Se define como la maniobra de aproximación que emplea un adulto a un menor con el fin de obtener algún tipo de beneficio sexual. Los ciber acosadores sexuales, en el caso de los adultos pueden beneficiarse de practicas como el sexting para obtener las fotos de los menores y poder acercase a ellos con amenazas o insultos.

1.3 Adolescencia y redes sociales

La adolescencia es una época de cambios no solo físicos sino tambien psicológicos cuyo inicio en la vida de todo ser humano plantea metas y aspiraciones distintas a las de la infancia, como por ejemplo serían el amor y la protección de los padres. En la adolescencia comienza un proceso de madurez donde empieza a independizarse, a salir al mundo exterior y a relacionarse con otras personas diferentes al núcleo familiar.

El adolescente sigue siendo apoyado por su familia, representan para el menor un refugio, pero no siente que tiene un lugar en ella por lo que pone su empeño en triunfar socialmente, Dolto (1992). La familia es un recurso de protección y de aprendizaje en la infancia donde papá y mamá son las primeras personas con quienes socializa y los modelos para entablar nuevas relaciones en su juventud.

En esta etapa de la vida el adolescente busca nuevos modelos a seguir, como una forma de independizarse de los padres, en las que tambien influyen los nuevos intereses que el adolescente va adquiriendo en la medida que crece.

Empiezan a sentir la necesidad de ser aceptados y apreciados por otros jóvenes, en un grupo donde pueden compartir ideas e interés mutuos. Aquí la imagen física, su personalidad y sus intereses juegan un papel muy importante para ser aceptados en un grupo.

Hoy en día para los y las adolescentes los celulares inteligentes o tambien llamados smartphone son casi imprescindibles a la hora de relacionarse socialmente, esto gracias a la aparición de las redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea.

1.3.1 ¿Qué quiere decir Red social?



Son espacios virtuales en internet donde las personas se pueden comunicar con otras personas conocidas o desconocidas a través de internet sin importar el lugar donde se encuentren. En estos espacios se comparte información de todo tipo como imágenes, videos personales o de tipo profesional como documentos o archivos. Entre las mas conocidas se encuentran Facebook, Twitter o Instagram y entre los de mensajería instantánea Messenger de Facebook y WhatsApp.

1.3.2 ¿Cómo influyen las redes en los adolescentes?

El primer contacto con el internet para un adolescente supone un paso muy importante en su crecimiento ya que les proporciona sentimientos de libertad de independencia y de intimidad de sus padres. El uso del celular implica el acceso a información y a personas que antes no podían que las utilizan para relacionarse con otros jóvenes con los cuales comparten intereses, formar grupos de amigos, programar reuniones o fiestas, etc.; con lo cual las redes sociales ayudan de alguna forma la necesidad de un adolescente de hacerse notar, reafirmar su identidad y divertirse.

En un estudio, por ejemplo, realizado por “iab. ecuador” llamado Consumo Digital Ecuador 2017 se reportó el aumento del uso de Instagram en jóvenes de entre 14 a 17 años con un 64,5% en el año 2016, y respectivamente en el año 2017 con el 72%. Este incremento se debe a una de las funciones más populares de esta aplicación es el de Instagram Stories donde los usuarios pueden publicar pequeñas historias de lo que hacen en su día a día.

Otras redes como Facebook, una de las más populares entre los jóvenes y entre los usuarios en general, cuenta con un 97% de cuentas registradas en el Ecuador, muy por encima de otras redes con similares usos y aplicaciones como Instagram al momento de compartir imágenes o historias.

Por nombrar algunas formas digitales de comunicación, hoy en día se puede decir que cada vez es más evidente que el uso de estos espacios virtuales se ha convertido en algo necesario para la comunicación en la actualidad más no indispensable para construir y forjar las habilidades sociales en un adolescente que sin supervisión, guía o criterio puede llegar a hacer un mal usode estas o caer víctima de un delito o ser causante de daños a otros como el ciberbullying o el ciberacoso.

1.4 Consecuencias del ciberbullying

De igual forma con el acoso escolar o bullying, las consecuencias psicológicas del ciberbullying suelen ir desde:

- Ansiedad
- Depresión
- Ira e irritabilidad
- Sentimientos de frustración e indefensión
- Dificultades para concentrarse
- Miedo y terror de ir al colegio
- Aislamiento social
- Ideación suicida
- Suicidio

Sexting: Practica que se ha vuelto común entre adolescentes, que consiste en la “difusión o publicación de fotografías o videos de tipo sexual o atrevidas, a través de internet o teléfono móvil” (Hernández, 2012, pág. 41)

Estas son algunas de las consecuencias que se pueden presentar dentro del acoso y ciberacoso escolar; en ambos tipos de acoso los efectos pueden ser devastadores para las víctimas y en el peor de los casos pueden llegar a cometer suicidio. Sin embargo, en particular con el ciberbullying las consecuencias pueden llegar a ser mucho más graves debido a que las ataques, amenazas, insultos y chantajes son realizadas en un entorno virtual donde la información se propaga a muchas personas y en pocos instantes.

Para un adolescente esto se puede convertir en una verdadera pesadilla puesto que estan expuestos para todo el mundo y la gravedad de los efectos para un adolescente radica en la necesitad de aceptación y apreciación que afirme o reafirme su identidad frente al mundo y hacia si mismo. La exposición a insultos, rumores y al rechazo deteriora la imagen social que el adolescente a presentado a las personas mediante la red aumentando el sentimiento de humillación y vergüenza que agrava aun más las consecuencias del acoso.

Para los jóvenes la tarea de denunciar situaciones de acoso sea en el colegio o en el internet se hace especialmente difícil, esto ya que piensan que es su culpa lo que les sucede; creen que es algo en su personalidad, su origen o su forma de ser, los hacen merecedores de ser humillados, por lo que suelen hacer silencio de estos hechos y no los cuentan a sus padres o autoridades por temor a castigos como la suspensión del uso del internet.

1.5 Perfil de agresor y de la víctima.

En cada persona existen características o rasgos en su personalidad que pueden ubicarlo como una potencial víctima o como un agresor. Sin embargo, no existe un perfil definitivo para determinar si un adolescente o menor pueda tomar un lugar en el bullying o ciberbullying, aunque para ambas partes existen cualidades comunes con las que se les puede identificar y posteriormente valorar para determinar en qué situación se encuentran.

Las razones para que un adolescente pueda pasar de ser víctima-agresor a agresor-víctima no son fijas e inclusive hay menores que sin haber vivido experiencias traumáticas empiezan actos de violencia entre ellos como una forma violenta de relacionarse lo que demarca una falta de limites y de empatía frente a otro menor. Esto plantea la pregunta ¿Por qué un niño puede ser víctima y otro no?

Hay que tomar en cuenta de que existen múltiples razones por las cuales una persona puede ser víctima o agresor, independientemente de características personales o individuales de su personalidad. Existen factores, como el medio contextual y situacional en el que se desarrolla, la información que percibe de medios de comunicación como la radio, televisión e internet y de figuras parentales o sociales como familia o amigos, que influirán en su conducta y en la forma en que se relaciona con las demás personas a su alrededor.

1.5.1 Perfil del posible agresor

Para un potencial agresor existen cualidades que lo ubicarían como un acosador escolar o virtual entre ellas se encuentran las siguientes:

- Perdida del sentido de la moral (vaga percepción de lo que es bueno y malo en sus acciones)
- Perdida de empatía
- Desobediencia e incapacidad de aceptar normas y reglas de convivencia
- Conductas delictivas
- Adicción a la tecnología
- Ausentismo escolar

A medida que el menor y posteriormente el adolescente va creciendo va adquiriendo normas y reglas de convivencia con otras personas, así como limites, valores y el respeto a los demás. La prevención de situaciones de acoso es guiar tanto como padres y maestros al aprendizaje a la educación y guía de los menores para evitar que estas conductas continúen y se hagan más violentas.

1.5.2 Perfil de la potencial víctima

Por el lado de las víctimas de bullying en algunos casos pueden agredir a otra persona para liberar el enojo o frustración producto de situaciones de acoso o de violencia que hayan vivido en su escuela o en su hogar y por lo general las víctimas suelen ser menores al agresor y con alguna característica particular e individual que aparente una debilidad de la cual el agresor-victima pueda aprovechar.

Es preciso, recordar que no existe un perfil definitivo para definir si un adolescente vaya a convertirse en víctima o no cada sujeto en sí mismo es particular y diferente del resto por lo que en ocasiones, el ataque no está justificado, el agresor puede simplemente marcar su territorio o poder sobre la otra persona humillando o atacándolo con el fin de obtener un beneficio al ejecutar cualquier tipo de agresión.

1.5.3 La tríada de la agresión

La triada de agresión se refiere a las tres partes que componen tanto al bullying y al ciberbullying. Las cuales son la víctima, el agresor y el espectador cada una de estas partes se ve afectada por la otra.

En el caso del espectador u observador no pueden denunciar o hacer algo porque muchas veces caen presas del miedo por temor a ser ellos quienes sean las víctimas de acoso, por lo que tienden a ser espectadores pasivos del maltrato. Pese a esto existen tambien espectadores que suelen ser cómplices de los agresores cuando avalan o promueven la actitud y conducta violenta del agresor e inclusive suelen adoptar o copiar dichas conductas violentas con el fin de obtener la sensación de poder que perciben del maltratador.



NOTAS

2.

Apoyo en el hogar

Para prevenir que más casos de ciberbullying ocurran en el internet se debe trabajar conjuntamente con la familia, con el colegio y con el estudiante. En este caso, la familia representa un lugar importante en la prevención de aquí nacerán los recursos necesarios para que el menor u adolescente tenga las habilidades necesarias para no caer víctima del ciberbullying en redes sociales.

Para ello se elaborará este módulo siguiendo un modelo de prevención primaria; esto quiere decir actuar antes de que el problema ocurra interviniendo desde el sistema familiar y escolar en el que se desarrolla un adolescente. En el que aprenderá, la importancia de la prevención desde la familia al manejo responsable del uso de las redes sociales y que hacer en caso de sospecha.

2.1 Prevención primaria en el hogar y hasta donde intervengo

En la familia comienzan los primeros aprendizajes muy importantes para vivir en el núcleo familiar. El niño y posterior adolescente aprende valores, normas y limites básicos para empezar su proceso de socialización con el mundo, además de que es una fuente de autoestima y confianza que aseguran el bienestar psicologico durante la vida. El apoyo que recibe el menor depende de la sensación de protección y seguridad que le ofrezcan los padres. Para lograr un ambiente así se deberá:

- Proporcionar un espacio y tiempo de escucha sin juzgar
- Educar y fomentar valores básicos de convivencia en el hogar
- Ser ejemplo de estos valores y fomentar la comunicación sana
- Que el hogar sea un lugar de diálogo y no de conflicto e inseguridad

Estas sugerencias se han hecho en base a la edad y al proceso de desarrollo del adolescente, lo que se busca es que se sienta seguro y protegido a la hora de contar algún problema que pueda tener a su familia.

Entre los valores personales a tomar en cuenta son: la responsabilidad, generosidad, honestidad y tolerancia; y sociales como: la lealtad y la justicia. A pesar de que existen muchos valores igual de importantes los aquí expresados son necesarios para el cuidado y respeto hacia otras personas.

En la construcción de un proceso de socialización sana para el menor, se deben tomar en cuenta las habilidades personales que se deben fortalecer en el menor como:

- La autoestima: Una valoración positiva que el adolescente tiene de sí mismo, de sus capacidades y de su forma de ser lo protegerá de comentarios, rumores e insultos en el internet. Aceptación y amor propio harán menos efectivos este tipo de ataques en el menor.

- Asertividad: Entendida como la habilidad para defender nuestra opinión o intereses sin herir y pasar por encima a los demás. En las redes sociales no siempre un comentario u opinión va a ser aceptado y la capacidad que el menor tenga para resolver un conflicto de ideas dependerá de cómo valore a la otra persona sin cambiar su propio pensamiento.

- Habilidades sociales: Se refieren a la capacidad que tiene una persona para relacionarse con los demás que involucran un lenguaje verbal y no verbal (ej. Su forma de caminar); a través del ejemplo de sus padres un adolescente puede aprender a disculparse o a decir que no. Las habilidades sociales se pueden aprender y se perfeccionan y en un inicio la familia es la primera instructora de estas.

- Solución de conflictos: Encontrar una solución al problema es algo que se va aprendiendo por ayuda de los demás o por nosotros mismos a partir de una experiencia previa. De igual manera que las habilidades sociales el ejemplo que reciben de sus padres determinara la forma en que resuelven un conflicto. Para lograr una adecuada enseñanza de solución de problemas es necesario utilizar la “técnica de solución de problemas”:

• Definir el problema y todas las partes que lo componen
• Estructurar los objetivos a cumplir según su importancia
• Plantear posibles soluciones considerando sus efectos
• Votar por la mejor solución
• Definir cuando se ponen en marcha la solución
• Evaluar los resultados

Es importante que el menor aprenda, sea por ejemplo o guía de sus padres, a resolver problemas de forma adecuada y así mismo adquieran las habilidades sociales necesarias para enfrentarse a situaciones estresantes que pueden ocurrir en su vida. Parte de aprender también es saber pedir ayuda cuando el problema no tiene solución, o darse cuenta de que tal niño o niña me está agrediendo y será necesario poner un alto. Junto con la autoestima y el asertividad el menor tendrá los recursos necesarios para evitar que el o alguien más sea la víctima.

2.2 Uso responsable de las redes sociales

Para evitar ser víctima de ciberacoso y del ciberacoso sexual hay que tener en cuenta el tipo de contenido que se sube a las redes sociales o al internet y del uso que se les quiere dar. Hay que recordar los valores que se han de promover a los adolescentes en el uso de las redes para que no sean vulnerados ni vulneren a otra persona.
Evitar situaciones de acoso virtual no depende solo un a persona depende de todos. Para ello los siguientes consejos serán de utilidad para disfrutar de las redes:

- El adolescente es responsable de lo que sube o comparte en la red

- Si llega un video o foto intima de otra persona no se debe compartir esto las humilla.

- No se debe publicar imágenes o contenido que revele información privada de la persona como el lugar donde vive o estudia.

- No hay que compartir datos personales de otra persona sin su consentimiento.

- No compartir publicaciones como rumores o que tengan la intención de dañar a otra persona

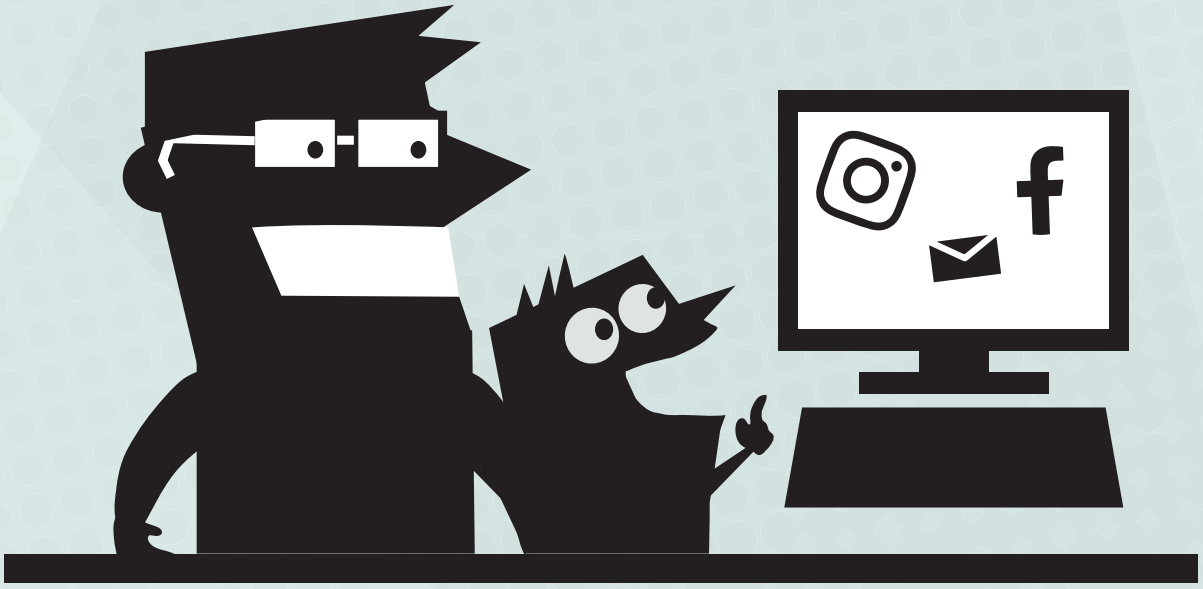
- Respetar las creencias y opiniones de las demás sin ser ofensivo

- Evita compartir la ubicación del GPS todo el tiempo

- Si existen dudas de ingresar a algún sitio de internet no lo haga

- Si se cree que se esta cometiendo un delito denúncialo

- Las tendencias sociales en ciertas plataformas en la red no son siempre seguras, investiga antes de entrar a alguna pagina y ver que tan seguro es ingresar y participar.



2.3 ¿Qué debo hacer si sospecho de un caso?

En primer lugar, cuando se tiene la sospecha de que un caso de ciberbullying como padre o madre del menor lo que se debe hacer es:

- Si no se siente bien para hablar pese a la sospecha, si nota que esta angustiada tranquilizarlo y hacer énfasis en que no es culpa suya lo que le sucede

- Favorecer un clima de comunicación en el hogar, para que el adolescente se sienta seguro al momento de pedir ayuda

- Conocer realmente las amistades e intereses que tiene

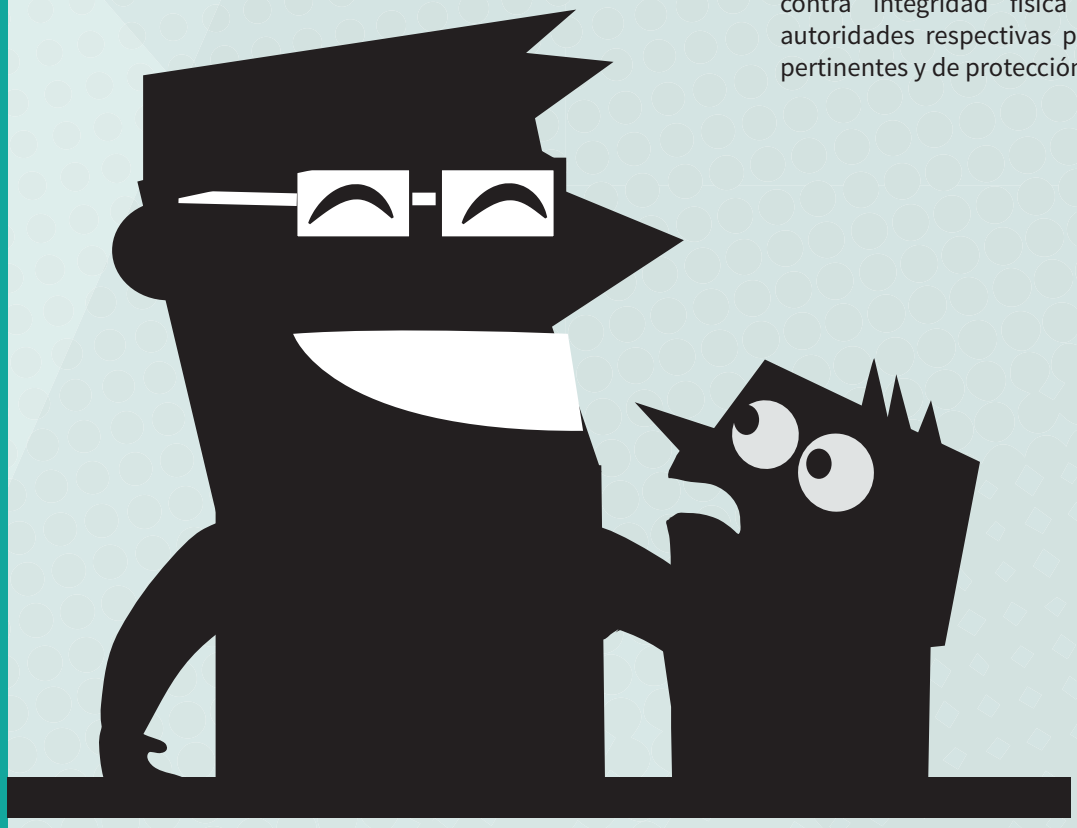
- Comprender la situación por la que esta pasando y ofrecer alternativas

- Escuchar y no juzgar

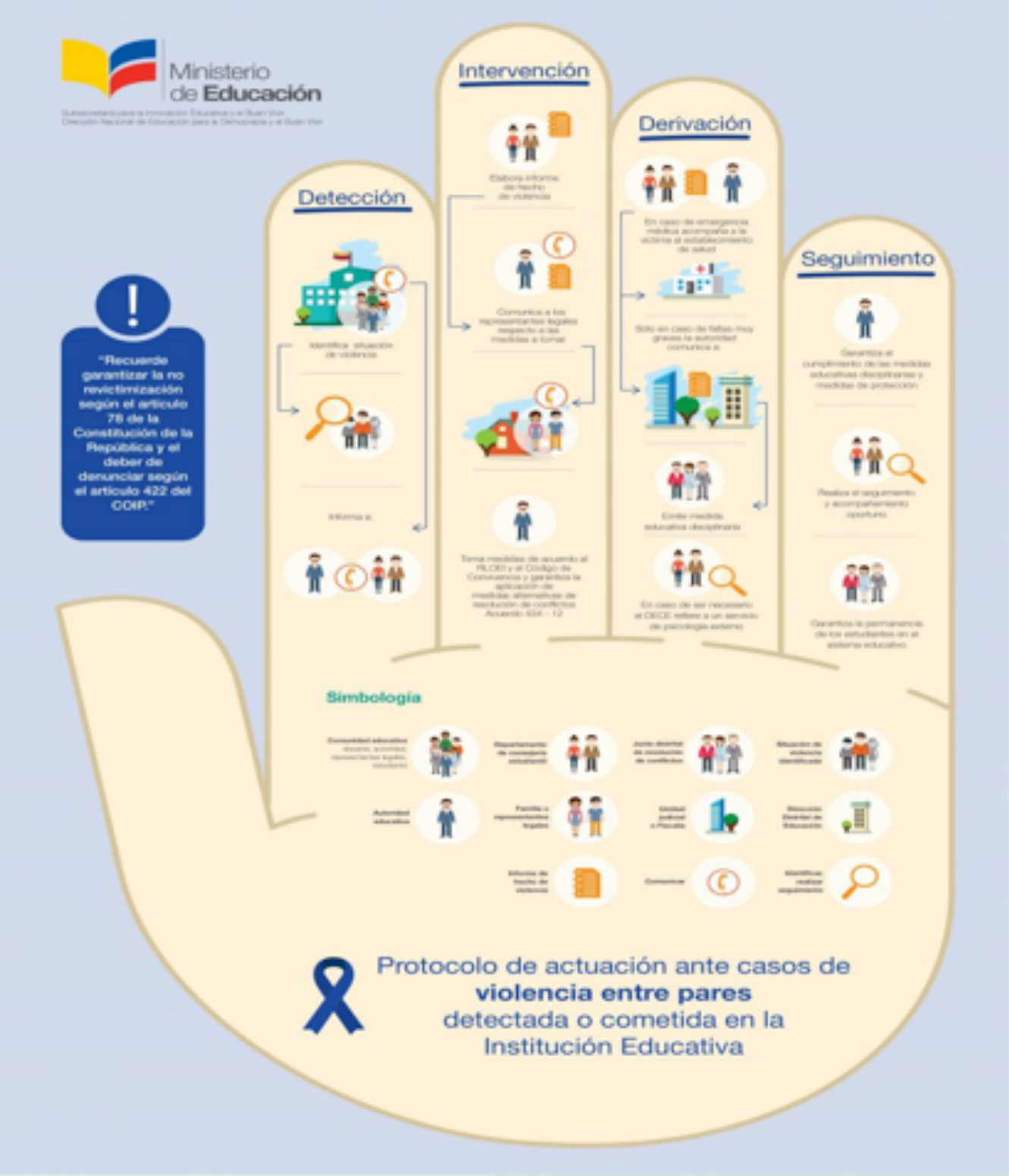
- En caso de ser necesario, recurrir a la intervención clínica de un profesional psicólogo para lograr un acompañamiento creando estrategias de afrontamiento para el y toda la familia

- Manejar la situación con estricta confidencialidad sin exponer al menor a la revictimización del hecho buscando una solución conjunta con las partes implicadas

- En caso de que se haya cometido un delito que atente contra integridad física o psicologica acudir a las autoridades respectivas para tomar las medidas legales pertinentes y de protección del menor.



Existen además un protocolo elaborado por el Ministerio de Educación para actuar ante casos de violencia entre pares detectada o cometida dentro de la unidad educativa, sin embargo, tambien es aplicable a casos de ciberbullying como medida de apoyo a las víctimas de ciberataques que suelen ser otros compañeros:



Fuente: Protocolo frente a situacionesde violencia en entornos escolares. Ministerio de Educación.

2.4 Dinámicas del Módulo 2:

• La primera actividad se llamará **“creando mi propia red social”** y tendrá como objetivo que los preadolescentes y adolescentes que inicien en el uso de redes sociales aprendan a manejar una red social y del tipo de contenido que se debe o no subir a internet.

Materiales:
- Cartulinas de colores
- Revistas o periódicos
- Tijeras
- Goma
- Marcadores, esferos y pinturas

Procedimiento:
El tutor o responsable será quien guie la dinámica junto con el menor:

El menor junto con su tutor inventaran una red social la cual deberá tener un nombre deberán dibujar como se verá visualmente para eso utilizaran los marcadores y pinturas.

En la red social, crearan una sección que diga información, esta sección puede incluir por ejemplo lugar de estudios, intereses, lugar de nacimiento, etc. Donde a criterio del tutor y junto al menor ir determinando que información personal se puede subir que no ponga en peligro su seguridad

Otra sección será la de fotos, en la que podrán a partir de recortes de la revistas o periódicos fotos de actividades que pueden subir a internet, analizando las ventajas y desventajas de subir las actividades que se hace a diario.

Con un esfero deberán comentar una foto de una noticia que hayan recortado con lo que piensan, el tutor deberá guiar y hacer una reflexión al menor acerca del impacto que tienen las palabras dentro de una red social fomentando los valores del respeto y la empatía a la opinión y forma de ser de los demás.

• La siguiente actividad se encuentra denominada como **“contrato familiar”** que tiene como objetivo establecer con las menores reglas por consenso para navegar por internet.

Materiales:
Hoja de papel
Bolígrafo

Procedimiento:
El tutor puede crear un contrato general del uso del internet para todos los menores o uno individual dependiendo de la edad de cada uno de ellos además del criterio que tenga el tutor.

Las reglas no se deben imponer, pero debe haber un mutuo acuerdo entre padres e hijos para su uso.

Si el adolescente no acepta una regla que es fundamental, se lo debe convencer de aceptar, se puede negociar, pero no rechazar la regla.

Padres e hijos deben firmar para hacer constancia del documento para todos.

El contrato debe estar en un lugar visible para que el menor recuerde en que se comprometió.



- **Ejemplo de contrato:**

ME COMPROMETO A:

Hablar con mis padres para conocer las reglas del uso de Internet, que incluyen las páginas que puedo visitar, lo que puedo hacer, cuándo me puedo conectar y cuánto puedo estar en línea (___ minutos o ___ horas).
No dar nunca información personal: mi dirección particular, número de teléfono, dirección o número de teléfono del trabajo de mis padres, números de tarjeta de crédito o el nombre y la ubicación de mi escuela, sin el permiso de mis padres.
Hablar inmediatamente con mis padres si veo o recibo algo en Internet que me haga sentir incómodo/a o amenazado/a; esto incluye mensajes de correo electrónico, sitios web o incluso el correo normal de los amigos de Internet.
No acordar nunca citas en persona con nadie que haya conocido en línea sin el permiso de mis padres.
No enviar nunca fotografías mías ni de otros familiares a otras personas a través de Internet o el correo ordinario sin el permiso de mis padres.
No decir nunca mis contraseñas de Internet a nadie (incluso a mis mejores amigos) que no sean mis padres.
Tener buen comportamiento en línea y no hacer nada que pueda molestar o hacer enfadar a otras personas o que sea ilegal.
Nunca descargar, instalar o copiar nada de discos o de Internet sin el permiso correspondiente.
No hacer nunca nada en Internet que valga dinero sin el permiso de mis padres.
Dejar que mis padres sepan mi nombre de inicio de sesión en Internet y los nombres de chat, que se indican a continuación:

Firma hijo/a
Fecha: …….

Firma padre/madre

2.5 Preguntas de reflexión (Padres)

1. ¿Cuánto tiempo dedico a conversar con mi hijo de cómo se siente?

2. ¿He notado que mi hijo/a se altera despues de usar el celular?

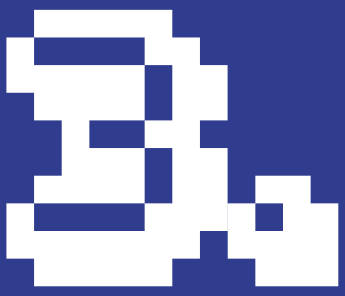
3. ¿Conozco las amistades que tiene mi hijo/a en redes sociales?

4. Al hablar de acoso escolar ¿Noto que me hijo se pone muy incómodo o se altera?

5. Al realizar las actividades de redes sociales y contrato ¿Existieron temas que le resultaron más incomodos a mi hijo/a? ¿Cómo me sentí frente a ello? ¿Qué se me hace incomodo hablar? Y ¿qué debería hacer si no puedo ayudar como quisiera?

Elaborado por: (Encinas, Moll, & Fuentes, S.f)

NOTAS



Afrontamiento, sensibilización y prevención del ciberbullying dentro del aula.

3.1. Conceptualización del ciberbullying con estudiantes

En este módulo usted aprenderá a realizar dinamicas con los estudiantes para trabajar desde la conceptualización del ciberbullying y los roles implicados hasta la sensibilización de las consecuencias que produce el acoso escolar en cualquiera de sus formas.

Además, se han propuesto diferentes actividades a realizar a nivel educativo para fomentar una concientización y la capacitación correspondiente de este fenómeno que se puede aplicar para todo el centro de estudios donde todos sus elementos estén implicados.

Dentro del aula para la prevención de bullying y ciberbullying es muy importante la participación de estudiantes y profesores. Directa o indirectamente la acciones que tomen cualquiera de las partes influirá en la posible víctima, a quien la insensibilidad de los compañeros que presencian el acoso como los profesores que no interceden por desconocimiento de la situación o por no saber cómo actuar ante el hecho, le hará más difícil al estudiante buscar ayuda y su situación se haga mucho más grave.

Los centros educativos deberán adoptar una postura preventiva-educativa para combatir este fenómeno, es decir “las actividades formativas sobre educación en valores, educación en resolución de conflictos y la mediación, nos resultan prioritarias tanto para docentes, padres y menores o adolescentes” (Vallejo & Ferrer, 2016, pág. 31) por lo tanto, como se explicó anteriormente la guía ira desde un enfoque de prevención primaria es decir antes de que aparezca cualquier situación de acoso.

Se sugiere por lo anterior expuesto que docentes y autoridades del plantel educativo implementen acciones como:

- Talleres para padres sobre las nuevas tecnologías y su uso responsable.

- Talleres para estudiantes sobre las nuevas tecnologías y su uso responsable.

- Capacitación para profesores sobre las nuevas tecnologías y su uso responsable.

- Promover dentro de la unidad educativa, dinamicas entre familia, estudiantes y o profesores para fomentar la socialización y a la no dependencia del celular.

- Promover la comunicación entre padres e hijos.

- Tener a disposición según se requiera de profesionales clínicos de psicología que se encarguen de las necesidades de los estudiantes que se presenten.

- Implementar las sanciones correspondientes sobre los agresores para que las consecuencias caigan sobre ellos y no sobre las víctimas para que, por ejemplo, no sean estas últimas quienes tengan que cambiar de centro de estudios

Al adolescente se le debe garantizar un espacio seguro y libre de cualquier tipo de acoso e igualmente este espacio de seguridad deberá ampliarse hacia su hogar. Para lograr este objetivo se propondrán dos dinámicas para trabajar junto con los estudiantes en los que se trabajará desde la definición, le prevención e intervención.

3.1.1 Dinámicas dentro del aula

• La primera de las actividades propuestas por Landazabal & Martínez-Valderrey permitira conocer a los estudiantes los diferentes roles del acoso en el bullying y ciberbullying.

Dinámica ¿Quién es quién?

Objetivos
- Identificar los principales roles implicados en situaciones de bullying y ciberbullying.
- Promover una red social de apoyo dentro del grupo para proteger a las víctimas/ciber víctimas
- Favorecer las relaciones críticas y de denuncia de conductas de bullying y ciber bullying
- Desarrollar una conciencia social y crítica para sensibilizar sobre la gravedad y las consecuencias del ciberbullying.
- Fomentar la comunicación intragrupo: desarrollo de hábitos de escucha activa.
- Fomentar la capacidad de cooperación y la expresión emocional (representación emocional dramática).

Descripción de la actividad

En primer lugar, cada participante recibe una hoja de papel, un lápiz y un esfero. Durante 10 minutos, individualmente, cada uno dibujará una escena de bullying o ciberbullying (la mitad de la clase dibujará una escena de bullying y la otra mitad de ciberbullying), donde se identifiquen los roles (víctima/agresor/observador) implicados en cualquiera de los fenómenos.

En segundo lugar, se procederá a observar todos los dibujos, para ello se agruparán en un espacio amplio donde se puedan visualizar todos, por ejemplo, en la pared a lado de la pizarra (a medida que vayan finalizando los dibujos, cada participante pegará su dibujo). Los dibujos se distribuirán en torno a los dos grandes contenidos, bullying, por un lado, y ciberbullying, por el otro.
Una vez agrupados todos los dibujos en dos espacios, los participantes se acercan a observarlos. En caso de no disponer suficiente espacio en la pared se distribuirán en el suelo y los participantes podrán verlos formando un círculo alrededor de ellos.

En tercer lugar, se sentarán en semicírculo alrededor de la pizarra y el adulto comenzará el debate preguntando cuáles son los roles que se identifican en las escenas dibujadas, así como las características que definen a cada uno de los perfiles. En grupo y mediante torbellino de ideas, los participantes irán perfilando los principales rasgos de las víctimas, los agresores y los observadores. El adulto recogerá las aportaciones de forma sintética en la pizarra. Y si fuera necesario añadirá nuevo contenido (víctima/agresor; prestando especial atención al papel fundamental de los observadores).

En cuarto lugar, el adulto entrega una etiqueta adhesiva a cada participante. Cada etiqueta corresponde a uno de los tres roles identificados en el bullying/ciberbullying (víctima, agresor, observador). A continuación, se les da la siguiente consigna: "Cada uno de ustedes tienen una etiqueta adhesiva, que deben pagar en la frente de un compañero o compañera, sin que descubra lo que indica la etiqueta, sin que descubran el rol que le hayas puesto. Para ello se moverán por la clase, y buscarán un compañero al que adherir la etiqueta al azar. Si van a pegar una etiqueta a un compañero que ya tiene deberán buscar a otro que no tenga".

Cuando todos tengan su etiqueta identificativa de un rol adherida en su frente, el adulto transmitirá la siguiente instrucción: "Ahora cada uno de ustedes deberán descubrir que rol les ha tocado, para ello buscarán un compañero y mediante gestos intentaran explicar el rol que representa su compañero y que el represente el rol que otro compañero haya puesto en la frente. Recuerden que solo pueden expresarlo mediante gestos, hasta que averigüen que rol les ha tocado"

Cuando todos los miembros del grupo terminen de identificar el rol que otro le ha asignado, se situaran en gran grupo y el adulto abrirá el debate.
Nota: Si el numero de miembros del grupo es impar, en la consigna se debe sugerir formar un trío para para ayudarse en el proceso de adivinación.

Discusión

En el debate el adulto pregunta si todos han averiguado el rol que les ha tocado, qué gestos se han utilizado para adivinar el rol de observador, de víctima y de agresor, qué sentimientos han experimentado y que comportamientos han observado. El adulto recogerá las principales ideas en la pizarra. Posteriormente, formula preguntas para clarificar las emociones asociadas a los tres roles y las estrategias de afrontamiento frente a situaciones de bullying y ciberbullying desde todos los roles: ¿Cuáles son los principales roles identificados en una conducta de ciberbullying? ¿Qué debería hacer la víctima? ¿Qué debería hacer el observador respecto a la víctima? ¿Qué debería hacer el observador respecto del agresor? ¿Como podemos identificar este tipo de conductas? ¿Qué sentimientos han experimentado?

Materiales
Pizarra, hojas de papel, esferos y etiquetas adhesivas

Tiempo
50 minutos

Elaborado por: (Landazabal & Martínez-Valderrey, 2014)

Modelo de tarjeta o etiqueta adhesiva
Víctima / Agresor / Observador

Elaborado por: (Landazábal & Martínez-Valderrey, 2014)

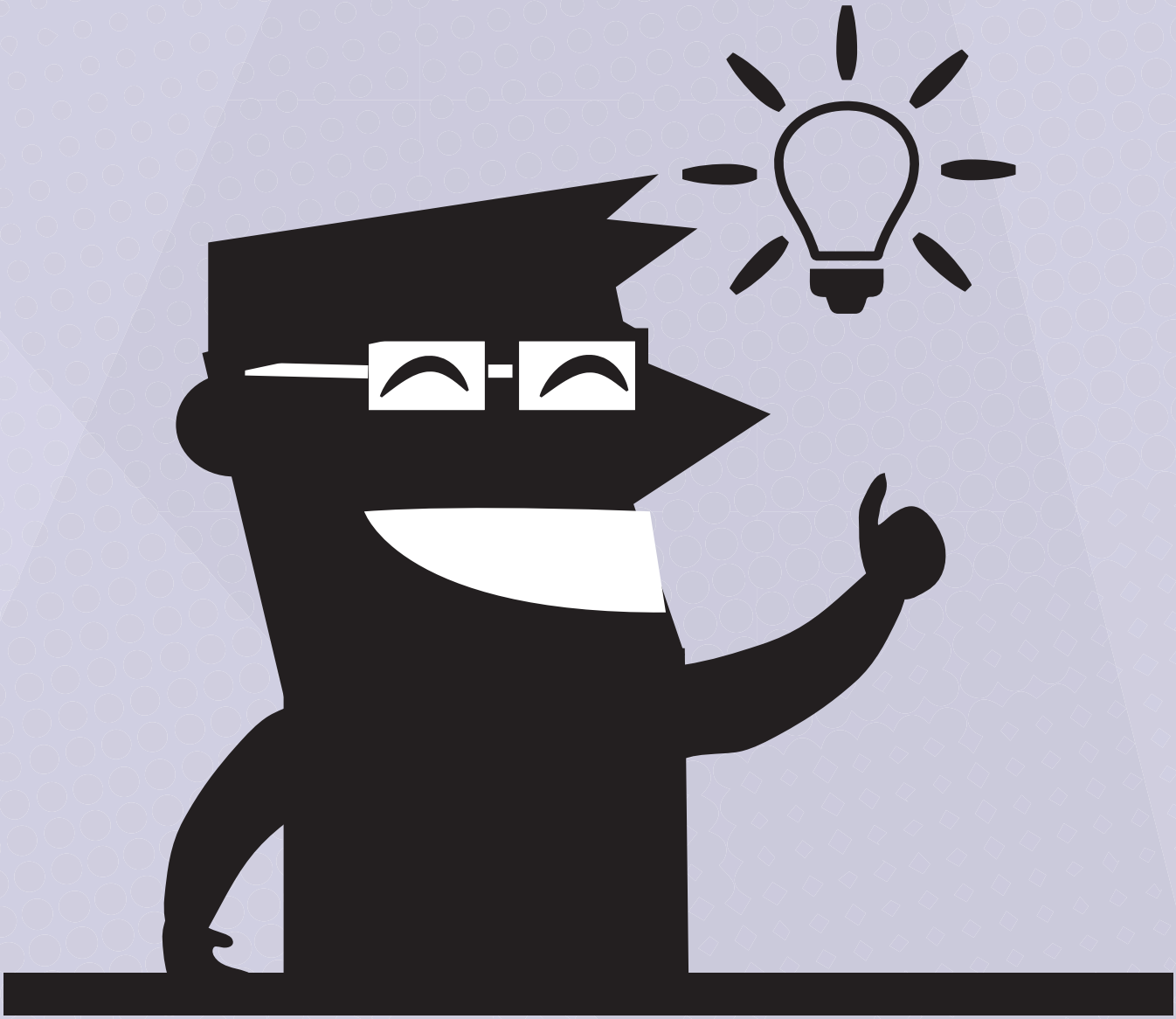
3.2 Preguntas de reflexión y analisis para el docente

- ¿En la asignación de roles percibio que algun estududiante se sintio incomodo o se le dificulto realizar la actividad?

- ¿Qué rol cree usted que se le hizo más facil y el más difícil a los estudiantes?

- De los dibujos de situaciones de bullying o ciberbullying ¿ Cuáles considera son situaciones comunes de acoso entre jóvenes y cuales son las más violentas?

- A partir de las reflexiones y comentarios de los estudiantes ¿ Qué estrategias de prevención surgieron de sus propias palabras y cuales se pueden aplicar dentro del aula?



Dinámica "Poniéndome en sus zapatos"

Objetivos:
- Promover la empatía hacia los demás en redes sociales
- Generar conciencia sobre las consecuencias del ciberbullying
- Favorecer el apoyo entre estudiantes para prevenir situación de ciberbullying dentro y fuera del colegio
- Reflexionar sobre las responsabilidades y precauciones sobre el uso de las redes sociales
- Favorecer un espacio de diálogo y escucha entre estudiantes profesores y padres en situaciones de acoso

Descripción de la actividad

En la primera parte de la actividad se procederá a proyectar un video de aproximadamente tres minutos, sobre un caso de ciberbullying. Es la historia de una chica llamada "María José" que ha sido acosada durante casi un año por un chico que utilizaba imágenes obscenas alteradas para desprestigiarla por haberlo rechazado.

En la segunda parte, una vez acabado el video, se formarán grupos de 4 y se les entregará un pliego de papel y marcadores. Aquí el grupo responderá a cinco preguntas: 1) ¿Creen que María José exageraba y las imágenes no implicaban uno acoso? (En caso de responder que no deberá el grupo explicar porque y explicar una situación de acoso virtual con elementos que consideren) 2) ¿Si pudieras estar en los zapatos de María José que sentirías estando en su posición? 3) ¿Crees que las bromas o apodos por internet no tienen consecuencias graves? 4) ¿Qué le recomendarías a María José para enfrentar este problema? 5) Si un compañero tuyo pasa por una situación similar o muy diferente como lo apoyarías?

Tendrán periodo de 20 minutos, el profesor pondrá las preguntas en la pizarra y los estudiantes deberán responder en el pliego a todas ellas habiendo hecho un análisis entre los 4. Una vez terminado tiempo pasarán a la pizarra y expondrán sus respuestas y comentarios, frente a los participantes. El profesor guiará las preguntas y respuestas generando un debate y reflexión entre todos los estudiantes.

En la tercera parte de la actividad, el profesor podrá ampliar el debate agregando preguntas sobre el uso responsable de las redes sociales: 1) ¿Tiendo a molestar con alguien en redes sociales que no piensa igual que yo? 2) ¿Cómo manejo mis emociones y que comparto en redes sociales por ejemplo si me encuentro enojado? 3) ¿Conozco el impacto que tienen mis comentarios en internet y el daño que pueden generar a otras personas? 4) ¿Existe justificación para agredir a otra persona mediante redes sociales? ¿Por qué existe dificultad a la hora de hacer una denuncia y que deberíamos hacer frente a esto? El profesor puede utilizar estas preguntas o incluir propias según su criterio o la necesidad que tenga que grupo escolar.
Una vez que todos los grupos hayan compartido sus respuestas el profesor deberá preguntar a cada uno de los grupos las experiencias y enseñanzas que se llevan de la actividad.

Materiales
Computadora, conexión a internet, video, pliegos de papel y marcadores

Tiempo
50 min

Nombre del video:
Acoso cibernético o "ciberbullying" crece en los colegios de Ecuador

Fuente:
https://www.youtube.com/watch?v=oAG1nFMXW5s
(Consultado en abril de 2019)
Autor: Canal Ecuavisa

Elaborado por: Andrade Pablo, 2019

3.3 Preguntas de reflexión y análisis para el docente

- ¿Cómo percibió que fue la respuesta emocional por los estudiantes al caso de "María José"?

- ¿Qué valores cree se deberían enseñar en el hogar para prevenir situaciones de acoso?
- ¿Cuáles son los factores que consideran los estudiantes para considerar una acción como una broma o acoso?

- ¿Qué aspectos de deberían incluir en la educación de los jóvenes para frenar actos violentos?

- ¿Qué mecanismos se deben realizar para favorecer un camino de denuncia entre los estudiantes?

- ¿Qué fortalezas y valores se deben promover para alentar a cualquier estudiante a denunciar un maltrato a una autoridad?

NOTAS

4. Alcances de la guía y consideraciones finales

Como se ha mencionado en el módulo 2 la guía se ha elaborado desde un enfoque de prevención primaria esto quiere decir actuar antes que el evento como tal ocurra trabajando en consideración a la información, prevención y sensibilización desde lo educativo y familiar expuesto en la presente guía.

Hay que tener en cuenta que la guía se ha construido con este fin, el de evitar que más casos de ciberbullying ocurran, pese a esto la guía cuento con información básica relevante a un plan de acción en situación de acoso escolar pero no suficiente. Se deberá por lo tanto proceder con la implementación de otro tipo de intervención en el que se empiece a ejecutar un plan de acción en casos de acoso escolar o recurrir tanto a las autoridades competentes para abordar la situación de acoso.

5. Contactos de emergencia directorio Zona Nororiental

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
TENENCIA POLÍTICA	Calle Juan Montalvo y Francisco de Orellana, Casa del Pueblo	2375-909
UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA	Juan Montalvo y Francisco de Orellana	2375-192
UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA	Vía Intervalles 3era Transversal	2375-128
CENTRO DE SALUD	Calle San Francisco y los Caramelos	2374-592
CNETRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA - CEJ	Calle Carvajal 2190 E Interoceánica- Edif. El Artesón (Tumbaco)	3540-063t

6. Referencias

Dolto, F. (1992). La causa de los adolescentes. México: Seix Barral.

Echeverría, G. (2014). Cónectese con sus hijos para que se desconecten de la red. Bogotá Colombia: Planeta.

Encinas, F. L., Moll, A. R., & Fuentes, M. H. (S.f). Guía para padres y educadores sobre el uso seguro del internet,móviles y videojuegos. Madrid: Fundación Gaudium.

Hernández, O. F. (2012). Bullying: Mito o realidad. México D.F.: Trillas.

Landazabal, M. G., & Martínez-Valderrey, V. (2014). Programa de intervensión para prevenir y reducir el ciberbullying. Madrid: Piramide.

Ministerio de Eduación; UNICEF; World Vision. (2015). Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador. Quito.

Ministerio de Educación. (2017). Protocolos de actuación frente a Situaciones de Violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo. Quito: Ministerio de Educación.
Ruiz, R. O. (2010). Agresividad Injustificada, bullying y violoencia escolar. Madrid: Alianza.

Vallejo, P., & Ferrer, F. P. (2016). Bullying, ciberbullying y acoso con elementos sexuales: Desde la prevención a la reparación del daño. Madrid: Dykinson.